



**FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DE MENDOZA**

MENDOZA, 19 MAY 2017

RESOLUCIÓN N° 063 - F.E.

VISTO el expediente n° 1437-D-2017-05179;
Y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto por los artículos 2° y 3° del Decreto n° 1756/2016, corresponde designar en representación de esta Fiscalía de Estado un miembro titular y un suplente a efectos de integrar el Comité de Modernización de Estado creado por dicha norma.

Por ello y en uso de las atribuciones legales y constitucionales que le son propias a Fiscalía de Estado,

**EL FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1° - Designese en representación de Fiscalía de Estado al Dr. Luciano García Bistué como titular y al Dr. Mariano Made como suplente a efectos de integrar el Comité de Modernización de Estado creado por Decreto n° 1756/16.

ARTÍCULO 4° - Notifíquese, publíquese y archívese.

Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza